

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XVIII—Número 7144

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 23 de noviembre de 1912.



D. Eduardo Antonio Galdena y Anavitarte

falleció en el día de ayer, á las ocho de su mañana

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Manuel; hermana política doña Isabel López; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que tendrán lugar en la iglesia de San Francisco, á las diez de la mañana de hoy, y á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce del mismo día, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, núm. 11, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirá eternamente agradecidos.

Santander 23 de noviembre de 1912.

La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

formado en meseta con jardines circundantes—ahora está lleno de hondos surcos y resquebrajaduras—. También proyecta abrir una calle desde la Cuesta de la Vega hasta Puerta Cerrada. Por hoy esa calle es sólo un terraplén irregular que sirve de anejo complementario al palacio del príncipe don Fernando en la posterior fachada. Y aquí viene lo gordo! Los famosísimos jardines del campo de la Tela han sido restaurados, como dice muy bien Francisco Alcántara en *El Imparcial*, restaurados en forma chapucera y para utilizarlos como viveros, porque en los contornos de Madrid no hay tierras baldías apropiadas á ese menester.

Ya se ve que el Ayuntamiento y la Junta de asociados se preocupan con la antigua Morería. Dentro de un par de siglos viviremos los vecinos en un oasis singular. El proyecto de la Empresa transformadora ha sido desechado porque la administración municipal no consiente dispendios de alguna importancia. Vamos hacia el progreso á paso de borrico; tirese por donde se tire, oficial ó particularmente.

Menos mal, las glorias antiguas se han salvado. La hojita de laurel no faltará al pucherero. Y los «Corralillos», donde se albergan trescientos ó cuatrocientas personas—en cada uno—como si fueran cerdos en visperas de matanza, quedan victoriosamente en pie, para honor inmarcesible del nuevo y del viejo Madrid.

ARGOS.



Hace unos ocho días yo estaba bueno y de repente un frío me invade el cuerpo, yo no sé cómo, y en todo el organismo siento trastornos.

¿Señor, ¿por qué? Yo no hice ningún exceso; tengo mucho cuidado con lo que ingiero, y nunca salgo, cuando sopla el Nordeste, desahogado.

Pues si yo no me meto nunca con nadie, ni al termómetro exijo que suba ó baje, ni como mucho, ¿qué causa obedece mis arrechuchos?

¿Será por el mal de ojo de una beata, que en mí, cuando la encuentro, su vista clava con centelleo que en vibración me pono todos los nervios?

Se atribuye ese fiero don á las brujas, y como de existen no cabe duda, yo bien supongo que mis males se deben al mal de ojo!

No ponen en peligro mi honrada vida, pero hacer no me dejan la *Pacotilla*; y más de cuatro crecían injustamente que soy un vago!

Contra esa ruin creencia yo me sublevo, y como testimonio diga Polanco las dosis de ricino que me he tragado.

En fin, este parece que ya se arregla y entrar dentro de poco podré en fauna, lo cual ya urge por los muchos asuntos graves que surgen.

Sobrevenir de pronto puede una crisis transcendental y honda que es muy posible, porque son muchas las cuestiones que al pobre Gobierno abruma.

Y estando yo inactivo, difícil cree que á mí me llamen para formar Gobierno. La cosa es seria; ¡si no subo yo, suben Maura y La Cierva!

Por eso es necesario que yo me exhiba para que al trono lleguen mis *Pacotillas*. ¡Que Dios me ayude! ¡Si yo de salud gozo, Maura no sube!

Daré á luz mi programa dentro de poco, lo mismo en lo político que en lo económico. Salvaré á España de las... Aquí llegaba yo el día 13 de octubre último, creyéndome ya restablecido del arrechucho, cuando senti de pronto un escalofrío tremen-

do y un dolor agudo en el costado que me hizo tirar la pluma y refugiarme en el lecho dando encía con encía, porque yo no puedo decir dando diente con diente.

Desde aquel momento, yo no sé los males que he sufrido, ni sé cómo los denomina la ciencia de Hipócrates.

Lo que sé es que tengo contraída una gran deuda de gratitud con los reputados y notables médicos señores Polanco (de cabecera), Palacio y Saráchaga, así como también con mi querido amigo don Ricardo Campo Lombana. Durante mi enfermedad, no grave por fortuna, sino penosa, ha ocurrido en España un suceso horrible, tremendo, inaudito: el asesinato inconcebible del presidente del Consejo de ministros, don José Canalejas.

No quiero reanudar mis tareas periodísticas sin hacer constar mi profundísima pena por la pérdida de ese insigne patriota, único, en mi concepto, hoy por hoy, que, dentro de las instituciones monárquicas, había llegado á ser una esperanza de regeneración y de progreso para este desgraciado país. Toda España ha llorado la muerte de Canalejas y excreado á su vil asesino.

Yo me adhiero con toda mi alma á las manifestaciones de duelo y á las de execración. Y como después de esto, que contrasta el ánimo, no se halla éste predispuerto al buen humor, hago punto final por hoy, saludando efusivamente á mis amabilísimos lectores.

Protección á la infancia.

En el despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, celebró sesión ayer la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad, con asistencia de los señores siguientes:

Don Ramón Polanco y Polanco, alcalde accidental señor Arri, don Alejandro Fernández Cueto, don Isidoro del Campo, don Víctor Vignolle, don Belisario Santocildes, don Nemesio Polanco, don Juan Sánchez y don Tomás Romojaro, vocal secretario, tomándose los acuerdos siguientes:

Protestar contra el inicuo atentado de que fué víctima el ilustre Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, y telegrafiar al señor conde de Romanones manifestando el sentimiento y la indignación que el asesinato de dicho señor ha producido en esta Corporación.

Que la Comisión nombrada en la sesión anterior, compuesta del señor gobernador presidente, señor alcalde, don Isidoro del Campo, don Leonardo Corcho, don Nemesio Polanco y don Tomás Romojaro, se ponga á hablar con la Comisión del Ayuntamiento que tiene á su cargo la dirección y administración del Asilo municipal, con objeto de hallar un medio que permita recoger en dicho Asilo á los niños abandonados en la vía pública, tenerlos con la debida separación y proporcionales educación y alimento.

Dada cuenta de un oficio de la Junta provincial de protección de Valladolid, pidiendo la cooperación de la de esta provincia para que se dirija al Gobierno solicitando que el tanto por ciento que en el proyecto de ley reglamentando el juego se destina á Beneficencia municipal, sea entregado á las Juntas de protección á la infancia, para poder ampliar los servicios á las mismas encomendados, por resultar muy exiguo lo que en la actualidad se recauda por el impuesto sobre espectáculos públicos, se acuerda de conformidad.

Pasar á la Junta de Beneficencia domiciliaria dos instancias solicitando socorros.

Dada cuenta de una circular del señor ministro de la Gobernación, dirigida al señor gobernador presidente, la Junta se enteró de que, según los informes dados por el consual de España en la República francesa, facilitados al Ministerio de Estado, se confirma plenamente la vil explotación y malos tratos de que son objeto los jóvenes españoles en aquella Nación, siendo las provincias más castigadas las de Santander y Burgos y de ellas los partidos de Villacarrido, Villacayo y Briviesca, y á fin de evitar este indigno comercio se acordó transmitir las debidas órdenes á las autoridades subalternas para que se ejerza una exquisita vigilancia acerca de los explotadores que contribuyen á los malos tratos de que son objeto los aludidos jóvenes.

También se acordó publicar en el *Boletín Oficial* la real orden de 19 del actual, referente á este mismo asunto.

Por el secretario, señor Romojaro, se dió cuenta del excelente resultado que vienen dando los comedores infantiles; siendo verdaderamente consolador ver en ellos alimentarse diariamente más de cien niños, á quienes alcanzan los beneficios de esta Institución.

La Junta quedó gratamente enterada, lamentando que estos centros no sean visitados por personas caritativas que tanto podían contribuir al desarrollo de esta benéfica obra.

Se tomaron otros acuerdos de mero trámite.

Drama en un túnel.

Según dicen de París, unos empleados de la estación de Saint-Cloud descubrieron, al amanecer, tendida sobre la vía férrea, una muchacha con las piernas destrozadas.

La herida, que respiraba aún, fué conducida sin pérdida de tiempo al hospital.

Al tomarse la declaración dijo que se llamaba Victoria Lebegue, de veintisiete años de edad, acomodadora en un teatro de París y domiciliada en Chaville, donde vivía con un tío suyo.

Por la noche, al terminar la representación en el teatro, la joven Lebegue había tomado el tren en la estación de Saint-Lázaro.

En la estación se le había unido su novio, M. Boncour, obrero mecánico, que reside en Asnières.

Ambos se instalaron en un vagón de segunda clase. Frente á ellos, al otro extremo del asiento, había un hombre todavía joven. Los novios casi no se fijaron en él. Al llegar á Asnières, Boncour quedóse allí y el tren continuó su marcha. Sola ya con el desconocido, que parecía dormirse en un rincón, la muchacha adormilóse también. De pronto, al entrar el tren en el túnel de Saint-Cloud, la joven sintió que una mano registraba su bolso de mano. Abrió los ojos y vio ante ella, en pie, á su compañero de viaje. Espantada la muchacha, levantóse de su asiento, y extendió el brazo hacia el timbre de alarma. Pero en ese momento, el desconocido disparó contra ella dos veces su revólver. Una de las balas le hirió en el hombro. Aprovechándose entonces de la sorpresa de la víctima, el bandido le quitó el bolso. Presa de pánico, creyendo que la iban á asesinar, la muchacha abrió la portezuela del vagón y se arrojó á la vía. El tren la destruyó las piernas.

DE LA GUERRA TURCO-BALKÁNICA



Soldados de infantería de los distintos ejércitos combatientes.

¡VENGA AGUA!

Neptuno se va poniendo un poquito fastidioso. ¡Caray!, esto es espantoso. ¡Todos los días lloviendo! Medio mes llevamos aguantando chaparrones y sufriendo desazones por lo que el lector verá: Como hay barro en el suelo, lo cual no me maravilla, veo cada pantorrilla que... ¡válgame el santo cielo! Y como en esta ciudad las chicas son horrosas, el ver uno ciertas cosas es una barbaridad. Va por hay cada mujer de diez y ocho á veinte abriles que hace revolver la bilis, y hace los dientes crecer. ¡Qué pies, qué canas, qué curvas! ¡Qué tesoros se adivinan! Esas mujeres fascinan y antonotan á las turbas. Neptuno, manda cesar este aguacero insistente, porque sino, francamente, yo me voy á marear. Pero, ¿qué digo? Que llueva, que llueva todos los días, porque así las penas mías un diablillo se las lleva.

MAXIMILIANO S. JUÁREZ.

DE LA PROVINCIA

La benemérita del puesto de Galizano ha detenido á los jóvenes del pueblo de Ajo Gerardo Colina Lavín y Serapio Cabanzón Campo, como autores del hurto de naranjas.

En el Gobierno civil se han continuado recibiendo en estos días comunicaciones de los Ayuntamientos dando cuenta de los acuerdos adoptados en protesta contra el asesinato de que fué víctima el presidente del Consejo, señor Canalejas.

LA SIERRA DE PARAYAS

Sigue preocupando en Maliaño el asunto de la sierra de Parayas, del que ya oportunamente hemos hecho historia en nuestras columnas. Es una cuestión capitalísima para aquel pueblo, y hay la firme decisión de llevarla adelante y sacarla con éxito, por fuertes que sean los obstáculos que á ello se opongan.

No parece que, por ahora, haya síntomas de una solución oficial, como si se quisiera dejar pasar el tiempo hasta que los ánimos se calmaran, para poder obrar en frío, pues ya se sabe que estas cuestiones en que interviene el deseo unánime de un pueblo entero, no se pueden ventilar contrariando en todo ó en parte ese deseo justísimo, sin exponerse á lamentables contingencias.

Por otra parte, no es fácil que se puedan seguir esos caminos. Es tal la actitud de decisión y energía adoptadas, que no es probable que decaiga aunque pasen los días, como en otros asuntos de interés colectivo suele acontecer. Por el contrario, la lenidad pudiera reordenar la excitación y hacer entrar el proceso en otra fase diferente de las en que hoy está.

Cuando se tiene razón, como fuera de toda duda la tiene en este caso el pueblo de Maliaño, no se cede tan fácilmente. Cuando además de tener la razón de su parte, en el asunto en litigio están por medio intereses muy respetables del común, no se cede jamás. No se despoja así como así á un pueblo de lo que es legítimamente, incontestablemente suyo.

En estos momentos no está sola ya la Junta administrativa de Maliaño en la demanda. El Ayuntamiento de Camargo ha hecho suya la cuestión, adoptando algunos importantes acuerdos, de los que mañana daremos cuenta á nuestros lectores. Acaso esté entre estos acuerdos, si no estamos mal informados, y nos parece que no lo estamos, el de dimitir el Municipio en pleno, con el alcalde á la cabeza, caso de que la superioridad resolviera el litigio, lo que no es de esperar, en contra de los sagrados intereses del pueblo de Maliaño.

También están al lado de sus convencidos todos los habitantes de los demás pueblos que forman el Ayuntamiento de Camargo y las respectivas Juntas administrativas, demostrando una solidaridad muy digna de elogio.

Identificados todos los vecinos de estos pueblos, no sería de extrañar que esta acción común trajera otros más amplios resultados que redundaran en beneficio de la inteligente, positiva y progresiva organización agrícola y económica de todos estos honrados y sufridos campesinos.

De estas y otras cuestiones relacionadas con la famosa sierra de Parayas, hemos de tratar, pues su importancia lo demanda, en sucesivos artículos.

AMBIENTE SOCIAL

Empacho de grosería.

Entre el señor Moret, soberano de eloquencia, y el maestro Marín, humilísimo y venerable profesor del clásico barrio de Lavapiés, han trazado un programa de Gobierno que es indispensable poner en práctica sin pérdida de tiempo.

El señor Moret ha dicho, al posesionarse de la presidencia del Congreso: «No deben salir de nuestros labios palabras que ameniguen el prestigio de la Cámara.» El señor Marín ha escrito anoche en el *Heraldo*, aludiendo á la muerte de Canalejas: «... con humildad he de proponer y rogar al Ministerio de Instrucción pública y al Magisterio español que en un día determinado, en todas las escuelas de España, se le dedique un homenaje, inculcando á la infancia la abstracción y perversidad de esos crímenes.»

Los dos maestros, el maestro insigne de la palabra y el maestro infeliz que ha hecho de una misera vivienda un santuario de honradez, han coincidido en recetar igual medicamento, una dosis de buena educación.

Porque, en definitiva, todo esto que padecemos, que nos torna feroces, que nos convierte en pueblo ingobernable, que hace subir al rostro vaho de indignación, que va formando terrible atmósfera de mala voluntad, que arma el brazo del asesino, es una dolencia única, exteriorizada de diversos modos: es un empacho de grosería.

Así como en el teatro, á los chistes ingeniosos, á las suaves ironías pican los chistes picantes y á los chistes picantes los francamente desvergonzados, porque el público pedía cada noche más, así en la Prensa y en la tribuna, á la argumentación lógica y al ataque caballerizo han sucedido la falsedad sin pruebas y la grosería sin freno.

De las agudezas de Cánovas, de las ingeniosas y temibles habilidades de Romero Robledo, de las mortales ironías de Silveira, se ha pasado en política al insulto soez, á los burdos engaños, á las crudezas malsonadas.

En periodismo, los que quieren ser graciosos dicen porquerías; los que aspiran á sentar plaza de acometedores escriben desvergonzadas; los que presumen de valientes entran gallardos en los terrenos del Código penal, como si el delinquir fuera una acción heroica.

Se ha perdido de tal manera la noción del decoro, que la gente oye y lee impasible lo que antes era lenguaje de talures, empleado sólo en covachas, manebías y refugios de hampones. Las palabras bandido, canalla, miserable, ladrón, asesino, pillete, granuja, se emplean hoy en las polémicas políticas de mítines y periódicos españoles, con la misma naturalidad que si se tratase de las voces más correctas del diccionario. Anoche leía yo un artículo de periódico (no diré cuál ni de qué país) que para castigar á sus adversarios políticos empleaba: 25 veces la palabra canallas, 18 bandoleros, 12 desalmados, seis asesinos, cuatro estafadores, 10 asalariados, siete viles, seis hampones, dos desugos, cuatro miserables, seis sinvergüenzos y cinco homicidas, más de otros términos como traidores, reptiles, perches, etc. Todo en menos de una columna, aunque á primera vista pareciera un regimiento de presidiarios.

Y no hablo del lenguaje en el mitin, ni del que, por desgracia, suele ser empleado en algunas ocasiones en el Parlamento. Claro que eso no es escribir ni es hablar; que eso no es oratoria ni es periodismo y que, nada de eso puede ser arma eficaz de combate entre personas bien nacidas.

Cuando un escritor se desverguenza es que carece de razones y, además, de educación; cuando un orador habla al dictorio, es señal de que, si argumenta, el auditorio no le hará caso. Por fortuna, los insultos son armas que producen heridas mortales directas. Un artículo ingenioso, de cruel ironía ó de firme argumentación, si Nada desconfierta tanto al enemigo como el ataque sereno y respetuoso. Si en esa actitud acertamos con un buen puntazo, basta. Por eso han sido y son excelentes polemistas en la Prensa Roberto Castrovido, Julio Burrell, Alfredo Vicente, Salvador Canals, y si yo no estuviera tan cerca de él nombraría á Leopoldo Romeo, entre otros que no acuden á la memoria en este instante.

¡Escribir insultando! ¡Habrá cosa más fácil! La mayoría de las cartas se enfrentan, no son otra cosa que un rosario de insultos. ¿Por qué? Porque es el arma de defensa que está al alcance de todas las fortunas. No vale la pena de llamarse periodista para incurrir en esa vulgaridad. Un periodista que escribe una grosería debe ser expulsado del periodismo, no por delincuencia, si la grosería es injuriosa, sino por mal educado, por pobre de espíritu y de pluma.

Yo, el más modesto de cuantos escriben, me morría de vergüenza si un hombre me dijese que le había insultado groseramente. Más de una vez me han dicho: «¡Qué mal me trata usted!... ¡Qué daño me ha hecho usted con su artículo!...!» pero: «¡Qué agravio personal me ha inferido usted!», jamás he tenido que escucharlo de nadie. ¡Y cuidado que soy de los que pocas veces mojan la pluma con miel de la Alcañal!

El periodista que no sabe batirse sino á estacazos, debe comprender á tiempo que ha equivocado el camino, y que con tales disposiciones puede hacer en el mundo cosas de más provecho que ensuciar cuartillas.

Y si él no lo comprende, obligados estamos los demás á hacérselo entender, con nuestra desvío, con nuestra táctica descalificación.

Porque ya es hora de poner coto á esa grosería que, salga de la derecha ó lancee desde la izquierda, está deshonrando el periodismo español. Por la polémica ardorosa, apasionada, violenta si se quiere, todos los respetos para la grosería, ni respecto, ni solidaridad ninguna clase. Para el ataque como para la defensa, no hace falta envolver el lenguaje y destruir el principio de los respetos personales.

Si por cambiar una política, un sistema, un acto público, una función de la vida pública,

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

CARLOS M.º CONACHY.
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio
Médico-cirujano
fías urinarias—Enfermedades de la mujer—Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL OGG
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º, y gratuita á los pobres, los martes, jueves y sábados, de dos y media á tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

Antonio Alberdi.
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de OGG
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consiste de tres pisos. El primero, con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capillacon sacristía y todos los ornamentos; y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica.

Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas.

Todo el edificio está cercado con precioso y impio jardín.

Se vende en menos de la mitad de su valor por tener que ausentarse su dueño.

En esta Administración informarán.

DE MILICIA

El ministro de la Guerra ha presentado á las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente de servicio militar obligatorio en aquellos artículos referentes á la relación que debe haber para declarar útiles á los mozos entre la talla, el peso y la cavidad torácica.

La reforma no puede ser más necesaria, y, por lo mismo, es de esperar que las Cortes la discutan y voten en seguida, antes que se realicen las operaciones de alistamiento y sorteo para el próximo año.

La razón de esa reforma no puede ser más fundada.

Disponen los artículos que han de reformarse, que no puede considerarse apto para el servicio militar á quienes no tengan entre estatura, pecho y peso la proporcionalidad allí determinada. Desconocemos el fundamento de esta última, pero es lo cierto que en la práctica pocos son los mozos españoles que reúnen esas condiciones y así se vio, al aplicar por primera vez en este año la nueva ley, que fueron miles los mozos declarados inútiles, no obstante gozar de buena salud, ser ágiles y fuertes y no adolecer de otros defectos físicos que la carencia de aquellas proporciones legales.

Es acaso que los autores de la ley del servicio obligatorio, al redactar aquellos preceptos soñaban con un tipo de hombre perfecto que no le produce nuestra raza? ¿Es, si no, que copiaron disposiciones de leyes extranjeras, sin tener en cuenta que nosotros, hombres del Sur, por educación física deficiente ó por naturaleza ó por otras causas, tenemos condiciones y caracteres diferentes que los del Norte?

Sea de ello lo que fuere es lo cierto que de aplicarse con rigor aquellos imperativos de la ley habría provincia que difícilmente cubriera la mitad del cupo exigido por el ramo de Guerra. con

perjuicio del Ejército y de la organización de la defensa nacional, y ahí la necesidad de reformar artículos tan en desarmonía con la realidad de las cosas, á cuya necesidad obedece el proyecto que el general Luque presenta, proyecto, repetimos, que debe ser discutido y votado con toda urgencia, á menos que no se suspendan las operaciones de quintas hasta que llegue á ser ley, lo cual nos parece menos equitativo y haccedero.

Como EL CANTÁBRICO se ocupó de este asunto apenas se puso en vigor la vigente ley y demostró la anomalía de los artículos cuya reforma se proyecta, pidiendo su pronta derogación, ve satisfecho que su voz, como la de otros, haya sido atendida y que los Poderes públicos demuestran preocuparse del interés general, satisfaciendo pronto las demandas de la opinión en asuntos de tan vital importancia para la defensa del país.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

21 de noviembre de 1912.

He pasado veinticuatro horas en una peregrinidad inquietante.

La Junta de asociados había de resolver sobre un acuerdo municipal que me toca muy de cerca: si el barrio de la Morería iba á continuar con todas sus glorias y con todas sus laeras, donde se desarrollan los típicos ensueños del Madrid antiguo y los microbios más evolucionados, ó se le entregaba á una Empresa para que hiciera mangas y capirotes, además de casas altas, calles flamantes de mayor ó menor anchura, hoteles, rampas niveladoras, mercados, fontanas, teatros y demás cosas higiénicas, recreativas, útiles, propias todas ellas de una perfecta civilización.

Varios madrileñistas puros tronaban contra la reforma. Borrar los vestigios de una antigüedad respetable y respetada por los tiempos, era horrible; un sacrilegio artístico suponía destruir la morada en que plantó sus sagradas suelas tal ó cual personaje. Debíamos conservar intactos los focos de miasmas contemporáneos de don Felipe III. ¿Y cómo renovar una tan grande y tan vetusta parte de la población si había de caer la torre mudéjar, poco mayor y poco más estilizada que una garita de aquellas utilizadas para los genizaros del «odioso impuesto»?

Además, la Empresa iconoclasta, la Empresa devastadora, proyectaba roturar calles de diez y doce metros! ¡Qué mezquindad! Las más angostas que hoy tenemos en este barrio miden dos de latitud, como podrá ver y hasta recorrer sin compañía, pues dos personas gruesas no caben á la banda, quien se meta por las del Codo, Puñonrostro, Rollo y otras, entre las cuales está la angosta de los Mancebos, que pregona su estrechura en la adjectivación autonómica que la caracteriza.

Y yo estaba perplejo y angustiado, porque si la Junta aprobaba el acuerdo del cabildo, más ó menos pronto veríamos en la necesidad de mudarme á otra barriada distinta de la que tuvo la honra de verme nacer—cosa triste para un romanticismo y provechosa para mi carácter positivista; pues, entre paréntesis, aquí se vive pésimamente; y si la dicha Junta revocaba lo dicho, veríamos condenado á quedarme en la misma pésima situación, mas con el contento de saber que no desaparecía ningún prestigio artístico é inundo de mi vieja cuna.—

Y allá es grande; allá ha resuelto dejar incólume el barrio donde los suyos, los moros de la Morería, dieron principio al Madrid, ó Majerit—Magerit escriben algunos ignorantes del arábigo—y quiere que, si no la religión mahometana, perduren las costumbres, los tipos y el color local de otros tiempos, ya muy remotos, pero enteramente africanos.

El Ayuntamiento—lo han dicho compañeros harto lustres—hace cuanto puede por hermosear, higienizar y civilizar el barrio de la Morería. En la calle de Segovia, donde estuviere treinta años los derribos de varias viviendas, ha medio formado un ribazo verde que abre el apetito á cualquier reformador; en las Vistillas piensa colocar una balaustrada que limite hacia el Oeste el cerro pelado, terroso y astroso de aquel nombre, cuando lo haya trans-

llevan a un periodista a la cárcel, vayamos todos a pedir su libertad; si por escribir desverguenzas encarrancan a un individuo (que desde ese momento ha dejado de ser periodista), allí ese momento ha dejado de ser periodista, allí ese momento ha dejado de ser periodista...

sión correccional, indemnización de 190 pesetas y costas. Ramón Muñoz Marcos, procesado en el Juzgado de Potos por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 60 pesetas y costas.

Crónica de París.

¡VAE VICTIS! Es una verdadera pesadilla la que experimento desde el comienzo de la guerra de los Balcanes contra Turquía; diré más: es una obsesión terrible que me persigue en todo momento y que al fin me obliga a decir a voz en grito ante mis sentimientos en tensión y mi conciencia sublevada: esa guerra, tal como ha sido provocada e iniciada con el consentimiento tácito de las grandes potencias de Europa, es una verdadera iniquidad, una de las mayores iniquidades que habrá registrado la historia contemporánea.

TEATRO PRINCIPAL

«El príncipe Gastó»

La zarzuela cómica de los señores García Alvarez y Arnieches, con música del maestro Valverde, «El príncipe Gastó», que fué estrenada noche en el teatro Principal, no obtuvo precisamente un éxito brillante. Sin embargo, no puede decirse tampoco que desagrada por completo al público. Pasó, como pasará las emiendadas de Montero Ríos al proyecto de Mancomunidad. En el teatro no predominaba el elemento catalán.

Pero es de justicia decir que la acreditada razón social, que ocupa la gerencia de la mina de oro del género chico, ha hecho cosas bastante peccatas que esta del príncipe Gastó. Y bastante mejoritas también. La zarzuela de noche ocupa una decente mediana.

Una cortesana en decadencia, ansiosa de asegurarse el porvenir, anda a la caza de un aristócrata, que aparenta estar perdidamente enamorado de ella. Y no se la ocurre medio mejor para atraparle que hacerse acompañar de un cómico tronado, al que hace pasar como un príncipe riquísimo, de carácter ociosísimo y de ferocidad de tigre. ¿Qué mayor aliciente para un amante que no acaba de tragar el anzuelo supremo, que el poder birlarle a un ente de tales circunstancias el objeto de sus ambiciones amorosas?

Esta trama da origen a muchas escenas cómicas, en las que el príncipe flit, al que el carácter que se ve obligado a representar produce más de un disgusto serio, acaba huyendo del boato que a tales trances le lleva, y confesando su origen plebeyo y miserable. Con lo que ya no encuentra en quien le mate, como dice en una de las más felices frases de la obra.

La confección lleva el inconfundible sello de fábrica. En esto no se le puede negar a los señores Arnieches y García Alvarez una habilidad sui generis, que es la clave principal de todos sus éxitos.

Hay algunos bonitos números musicales, entre los que descuellan una danza de tziganes con reminiscencias del pauperismo, y otro número muy vistoso del último cuadro. El dúo del cuadro cuarto, que cantaron muy bien y con exquisito gusto la señora Idel y el señor Parera, es asimismo una hermosa página musical.

EL TEMPORAL Las inundaciones. En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama: «Jefe de la línea de la Guardia civil del Astillero a Gobernador: Quedó expedida, desde hoy, la vía férrea del Astillero a Oñateada, circulando los trenes con precaución por haber sido provisional la reparación, cesando el transbordo.»

AUDIENCIA Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Alejandro Vallejo Fano porque el 4 de abril último el procesado, a consecuencia de disputa habida con Eugenio Vallejo, causó a éste lesiones con una navaja que necesitaron 20 días de asistencia médica.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de autor al procesado, con la circunstancia agravante de patentes y con la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, pidiendo se le imponiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 45 pesetas y costas.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de instrucción de Laredo, seguida contra Ambrosio Ezquerro Gómez, Angel y Ricardo Tabernilla, porque el día 28 de noviembre del año último sorprendieron a los procesados elaborando carbón en cinco hoyas con leña verde y sin la correspondiente licencia, siendo el valor del carbón ocupado el de 62 pesetas con 50 céntimos, y el de 20 pesetas el del día causado.

Antonio Galiano Gómez, procesado en el Juzgado de Potos, por lesiones, ha sido condenado a la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de 190 pesetas y costas.

Publicaciones.

«Mercurio». Acabamos de recibir el último número de la revista hispanoamericana Mercurio. El texto, como de costumbre, es escogidísimo y de actualidad. Entre los artículos que publica el colega Mercurio, figuran: Una semana histórica.—José Canalejas (biografía).—IV curso de expansión comercial.—El nuevo Presidente de la República de Cuba, Woodrow Wilson.—Bibliografía.—Actualidades.—Crónica española.—Notas de América, etcétera, etc.

«Vida Manchega». Publica la acreditada revista en su número de esta semana notables trabajos literarios de Arce, Fernando Franco, Francisco Herencia, Angel Martínez Blanco, R. de Castilla Moreno, F. Sastre Moreno, Concha Espina de Serna, Juan L. Romero y F. de Talisio. La parte gráfica contiene una magnífica cubierta con vista de San Juan de los Reyes (Toledo); a plana doble magnífico puente sobre el Guadiana, magníficas vistas del grupo escolar de Carrión de Calatrava; retratos: excelentísimo señor conde de las Cabezas; don Justo Ruiz Moyano, ingeniero jefe de Obras públicas; don Diego Peris, sobrestante; don Vicente Candela, ayudante; don Antonio Delgado y Martín, contratista que ha realizado las obras del puente don Juan Miguel Ortega, diputado provincial por Caliete-Priego (Guena); los reos de Manzanares al ser conducidos a la Audiencia, y retrato de su defensor don Julián Arredondo.

Tan acreditada Revista se vende en los principales kioscos de España al precio de 15 céntimos ejemplar.

«Vicente Aguinaco» OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1.—Blanca 32, 1.º

Restaurant Labadie Servicio permanente a la carta Cubierto: 3:50, con vino de marca MENÚ PARA HOY Sopa sémola. Huevos a elegir. Pescado a la mayonesa. Paella valenciana. Entrecotes a la bordalesa. Postres varios. La cocina a cargo del mismo dueño.

Cambio de oro y moneda extranjera Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 45; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, 4; 20; cronógrafos y repeticiones, 4; 20; despertadores, 4; 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, 4 a 6 pesetas; pendientes y sortijas, 4 a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

HAY BILLETES PARA NAVIDAD Lotería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero MUELLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXOTICAS Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GOMEZ MENENDEZ NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 422

AMADEO SANTÍN ARIAS Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 6, 2.º Izquierda.—Teléfono núm. 44

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Especialista en enfermedades de la piel y secretas Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

LIBROS

«Napoleón Emperador». El éxito alcanzado con Napoleón íntimo—cuya primera edición está a punto de agotarse—ha determinado a la Casa editorial hispanoamericana a publicar la publicación de otros volúmenes, cuidadosamente traducidos y con vistosos y numerosos documentos, a través de los cuales pueda conocerse la epopeya napoleónica, de interés cada día creciente.

Gran Café Restaurant ROYALTY de JULIÁN GUTIÉRREZ Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 42. TELÉFONO 617 After-noon tea. Te con bríoche y pastas, 0'75. Te con toast, especialidad, 0'75. PLATO DEL DÍA: Navarín printanier.

DRAGON. Chancos de goma. La única marca doble reforzada. Eliminaréis el ácido úrico bebiendo AGUA DE CORCONTE. ANDRÉS DIEGO QUINTANA MÉDICO Y FARMACÉUTICO Fijará su residencia desde el 1.º de diciembre en San Sebastián de Carriedo. Consulta: de once a una.

Jesús Mata Especialista en las enfermedades de los niños. De regreso de las clínicas de París reanuda su consulta. BLANCA, NÚM. 15, 2.º

Buonaventura Rodríguez Parets ABOGADO Reanuda su consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5, todos los días laborables. No se recibe los días festivos. El mejor de los laxantes: Granos de Vals. Para yseo, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Don J. B. Rolando Coello. Nuestro querido amigo el distinguido literato don J. B. Rolando Coello, que ha estado durante algún tiempo desempeñando el cargo de cónsul general del Ecuador en Santander, ha salido para París, donde fijará su residencia. El señor Rolando Coello deja muchas y firmes amistades en Santander, donde era muy estimado por su vasta cultura y trato exquisito.

LUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Medicina general. Consulta de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis a los pobres: martes, jueves y sábados, de cinco a seis.—Peso, número 1.

Mitín societario. Mañana, domingo, a las tres de la tarde, la Sociedad de oficios y profesiones varias de Peñacastillo, «La Unión», celebrará un mitin público de propaganda societaria en el Centro Obrero de Campojorio. En este acto harán uso de la palabra varios oradores de Santander.

ALLIANCE FRANÇAISE COMITÉ DE SANTANDER El domingo, 24 del corriente, a las cinco de la tarde, en el Instituto Carbaljal, se verificará el reparto de premios a los alumnos de las clases prácticas que sostiene este Comité. El señor alcalde ha tenido la bondad de aceptar la presidencia en dicho acto, y nuestro socio, el distinguido autor don Ramón de Solano, dirigirá la palabra a los alumnos.

La Juventud socialista. El presidente y secretario de la Juventud socialista de esta localidad, en atenta y expresiva comunicación, nos ruegan hagamos públicos los siguientes acuerdos, adoptados por el Comité de aquella entidad política: 1.º Protestar públicamente contra la información de cierta prensa que, con intención maligna y mezquina, injuria a nuestro compañero Pablo Iglesias.

Ateneo Popular. Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia don Manuel Torre, disertando sobre el tema: LA DEPENDENCIA ESPAÑOLA La conferencia será pública.

REUNIONIS Federación local. La Sociedad de Albañiles celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana. Después de rogar puntual asistencia, se advertirá que se tomarán acuerdos con el número de individuos que asistan, por ser segunda convocatoria.

Automóviles NUEVOS Y DE OCASION.—Se venden. Informes MAURICIO R. LASO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

TOS. TIOCOL ORIVE. Pérez del Molino. DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO de la Maternidad y Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL Cura radical de la incontinencia nocturna infantil. Consulta, de 9 a 11.—Comercio, número 49. Gratuita, martes y sábados, de 11 a 12, en el Asilo-Hospital.

TORREAVEGA Gran Café Restaurant ROYALTY de JULIÁN GUTIÉRREZ Frente a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 42. TELÉFONO 617 After-noon tea. Te con bríoche y pastas, 0'75. Te con toast, especialidad, 0'75. PLATO DEL DÍA: Navarín printanier.

DRAGON. Chancos de goma. La única marca doble reforzada. Eliminaréis el ácido úrico bebiendo AGUA DE CORCONTE. ANDRÉS DIEGO QUINTANA MÉDICO Y FARMACÉUTICO Fijará su residencia desde el 1.º de diciembre en San Sebastián de Carriedo. Consulta: de once a una.

Jesús Mata Especialista en las enfermedades de los niños. De regreso de las clínicas de París reanuda su consulta. BLANCA, NÚM. 15, 2.º

Buonaventura Rodríguez Parets ABOGADO Reanuda su consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5, todos los días laborables. No se recibe los días festivos. El mejor de los laxantes: Granos de Vals. Para yseo, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

LUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Medicina general. Consulta de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis a los pobres: martes, jueves y sábados, de cinco a seis.—Peso, número 1.

Mitín societario. Mañana, domingo, a las tres de la tarde, la Sociedad de oficios y profesiones varias de Peñacastillo, «La Unión», celebrará un mitin público de propaganda societaria en el Centro Obrero de Campojorio. En este acto harán uso de la palabra varios oradores de Santander.

ALLIANCE FRANÇAISE COMITÉ DE SANTANDER El domingo, 24 del corriente, a las cinco de la tarde, en el Instituto Carbaljal, se verificará el reparto de premios a los alumnos de las clases prácticas que sostiene este Comité. El señor alcalde ha tenido la bondad de aceptar la presidencia en dicho acto, y nuestro socio, el distinguido autor don Ramón de Solano, dirigirá la palabra a los alumnos.

La Juventud socialista. El presidente y secretario de la Juventud socialista de esta localidad, en atenta y expresiva comunicación, nos ruegan hagamos públicos los siguientes acuerdos, adoptados por el Comité de aquella entidad política: 1.º Protestar públicamente contra la información de cierta prensa que, con intención maligna y mezquina, injuria a nuestro compañero Pablo Iglesias.

Ateneo Popular. Hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia don Manuel Torre, disertando sobre el tema: LA DEPENDENCIA ESPAÑOLA La conferencia será pública.

REUNIONIS Federación local. La Sociedad de Albañiles celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana. Después de rogar puntual asistencia, se advertirá que se tomarán acuerdos con el número de individuos que asistan, por ser segunda convocatoria.

Automóviles NUEVOS Y DE OCASION.—Se venden. Informes MAURICIO R. LASO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

Matadero. ROMANEO DE AYER Reses mayores, 27; menores, 12; kilos, 4.970. Cerdos, 7; kilos, 728. Corderos, 80; kilos, 187. Carneros, 4; kilos, 15.

Movimiento marítimo. DIA 22 Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Santander. «Matiz», en Ardrrossan. «Paulina», en viaje a Cardiff.

Observatorio meteorológico del Instituto. DIA 22 8 HORAS 10 HORAS Barómetro a Co nivel del mar. 772,7 772,8 Temperatura a las 8 horas. 11,4 12,4

Restaurant EL CANTABRICO Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ Hernán Cortés, 9. SANTANDER El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Bolsas. MADRID Cierre de la Bolsa. Día 21 Día 22 Interior F. 84 45 84 45 E. 84 50 84 45

PARIS Día 21 Día 22 Exterior español. 91 50 91 45 Rintinto. 1.029 00 1.029 00 Interior. 00 00 00 00

BARCELONA Día 21 Día 22 Interior. 84 42 84 42 Exterior, Estampillado. Cambio de París con efectos. 91 50 91 45 Ferrocarriles Andaluces. 89 60 89 40

BILBAO 22 de octubre de 1912. Fondos públicos. Interior, 4 por 100: operaciones a 85 por ciento series B y C y 84'70 del día serie B. Amortizable, 5 por 100: operación a 101'30 serie A.

COTIZACION Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza. ACCIONES Sociedad General Azucarera de España, 13 operación; pesetas 7.500. Interior, 4 por 100, 84'70 y 85'20 operación; pesetas 17.500.

OBLIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 96'50 y 97 operación; pesetas 23.000. Sociedad Azucarera de España 78'50 operación; pesetas 10.000. Especiales del ferrocarril de Villalba a Segovia, 95'50 operación; pesetas 8.500.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amargor de la boca, Frecuentes Retenestias, Exceso de Trabajo, etc., etc.

REVALENTA DU BARRY Renovando y purificando la sangre, y de malísima digestión, hace desaparecer las acedías e irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante rol que desempeña la digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente en el estómago, en los desórdenes gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia o clorosis, la gota, las náuseas, así como las pesadas jaquecas y neuralgias que son consecuencia, así como las almorranas, y más a menudo de lo que nos figuramos, del estreñimiento habitual o descuidado.

ALTERNANtera Para jardines. A 2'50 pesetas el ciento. En esta Administración informará.

Papeles pintados Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de euros, sedas, tapices, etc. Variedad de clases en papeles para cristales, Anglipta y Lincrusta para decoración.

ESPECTACULOS Teatro Principal.—Compañía cómico-lírica dirigida por el maestro Enrique Guardón. Funciones para hoy: A las seis, sencilla.—El príncipe Gastó. A las siete y media, sencilla.—El robo de la perla negra (estreno).

Café Cantabro.—Cineógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche.

Pabellón Barbin.—Alameda de Jesús de Nazario.—Hoy, escogido programa con estreno de películas.

JOAQUIN MADRAZO

Azulejos de todas clases, Baños, Bazas, Baldosas, Cal hidráulica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguiña, etc., etc. Depósitos, Cisternas, Fregaderas, Fajos de barro, Floreses, Hidrófugo belga, Inodoros, Ladrillos, Lavabos, Mosaicos, Sifones, Tuberías de grés, cemento y barro, Tejas, Tierra refractaria, Yeso y Placas para fachadas, Maderas de castaño, fresno, haya y nogal. RUBEROID: LA CUBIERTA MAS ECONOMICA Y DURADERA.

Méndez Núñez, II
FRENTE A LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DE LA COSTA
Despacho, núm. 61
Domicilio, núm. 73

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA **YORKSHIRE**
Y DE GASOLINA MARCA **Peugeot**

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a **Mauricio R. Lasso de la Vega**
Compañía, 3 - SANTANDER

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

El Presidente.

El conde de Romanones estuvo en Palacio, despachando con el Rey, sometiéndolo a su firma un decreto autorizándole la lectura en el Congreso del proyecto concediendo una pensión de 30.000 pesetas a la viuda del señor Canalejas, el cual se leerá esta tarde.

En breve se firmará otro concediéndole a la citada viuda el título de duquesa de Canalejas y se presentará a las Cortes el oportuno proyecto eximiendo a dicha señora del pago de derechos reales por la referida concesión.

Al conde de Romanones le visitaron muchos diputados y senadores.

También conferenció con el jefe del Gobierno el jefe superior de Policía dimisionario.

Después decía el conde de Romanones que todavía no se ha resuelto quién será el sustituto del señor Fernández Llanos.

Reunión de Juntá.

En el Ministerio de Hacienda se reunió la Junta de la fabricación de cerillas, despachando varios asuntos pendientes.

Recepción diplomática.

En el Ministerio de Estado se verificó la acostumbrada recepción diplomática.

Conferenciaron los señores Geoffroy y García Prieto sobre la firma del tratado.

Una conferencia.

El señor Barroso conferenció a media tarde con el director de la benemérita, tratando de la aplicación del presupuesto correspondiente a dicho instituto.

Sanción de leyes.—Firma.

La Mesa del Senado estuvo en Palacio, sometiéndolo a la sanción del Rey las leyes últimamente aprobadas, entre ellas la referente a los derechos del maíz y considerando como campaña los servicios de aviación militar.

También estuvieron en Palacio despachando con el Rey los señores Villanueva y Alba, poniéndolo a la firma los siguientes decretos:

De Hacienda.—Autorizando la lectura de créditos para Guerra y Marina.

De Fomento.—Promulgando las leyes del ferrocarril de Ferrol a Betanzos y otros; la reforma de la ley de caza; creando en el Ministerio de Fomento una Comisión permanente de la electricidad; jubilando al inspector general de montes señor Esquivias; nombrando para sustituirle a don Angel Fernández Castro; nombrando ingenieros jefes del mismo cuerpo a don Valeriano González y don Cipriano Martín; jubilando al inspector general de minas señor Ferrer; concediendo condecoraciones del Mérito Agrícola.

Proyectos leídos.

Los proyectos leídos en el Congreso por el señor Navarro Reverter fueron tres: uno concediendo una pensión de 30.000 pesetas anuales a la viuda de Canalejas, transmisibles a sus cinco hijos; otro consistente en un suplemento de crédito de 5.206.300 pesetas para material de artillería y un crédito de 515.584 para las tropas de Larache, y tres suplementos de crédito importantes 849.000 pesetas para material de marina.

Un incidente.

En el Congreso se reunió la Comisión de Gracias y Pensiones para dar dictamen en el proyecto concediendo la pensión a la familia de Canalejas, pero se presentó el individuo de la Comisión de Presupuestos señor Ramos y se llevó el proyecto, afirmando que le correspondía dar dictamen a la Comisión de Presupuestos.

En la Comisión de Gracias y Pensiones causó esto gran disgusto, llegándose hasta a hablar de dimitir, pero intervinieron el señor Navarro Reverter y varios diputados, y el proyecto volvió a la Comisión de Gracias y Pensiones, que dictaminó favorablemente, quedando todo arreglado.

Las Mancomunidades.

El conde de Romanones estuvo esta tarde en el Senado, donde conferenció con el señor Rodríguez sobre el proyecto de Mancomunidades.

Después decía el jefe del Gobierno que la Comisión se reunirá el martes y él espera que firmen el dictamen todos los individuos que la forman.

Parece que en la conferencia celebrada por los señores conde de Romanones y Rodríguez, éste le dijo que estaba resuelto a dar dictamen el martes.

El conde le contestó que no diera dictamen hasta conocer determinadas modificaciones que iba a proponerle.

Lo que no se sabe es si esas modificaciones son las del señor Montero Ríos o son unas que está redactando el último del conde de Romanones señor Alcalá Zamora, para que la Comisión las estudie con detenimiento y no pueda dar dictamen hasta que se cierren las Cortes.

Un tren asaltado.

Comunican de Valencia que cerca de Chinchilla unos rateros asaltaron el reservado de señoras, pero del coche correo tocaron el timbre de alarma y los asaltantes huyeron.

Monumento a Canalejas.

El monumento que se erigirá en Alicante a Canalejas será obra de Benlliure y se levantará en la plaza de España.

De Melilla.

Dicen de Melilla que marchó a Ydumen el batallón de Segorbe.

Las fuerzas de Ceriñola se alojaron en el campamento de Cabrerizas Altas.

Música sagrada.—Agresión.

De Barcelona participan que en la sesión del Congreso de música sagrada el Padre Gullol dió una conferencia acerca de la bondad del canto greco-romano, siendo muy aplaudido.

Un desconocido le disparó un tiro al encargo de la fábrica de Canela y Compañía, hiriéndole gravemente. El agresor huyó.

LAS CORTES

SENADO

Abierta la sesión, el conde de Romanones lee un proyecto sobre el enyesado de los vinos.

Se formulan varios ruegos. El señor Polo y Peyrolón habla contra la pornografía y se felicita porque en Barcelona ha sido descubierto un almacén conteniendo 40.000 postales obscenas.

Pide que se persiga esto en Madrid y especialmente los cines, que debían dividirse en tres categorías: para señoras decentes; para hombres solos, y para cochinos. (Grandes risas.)

Contesta el conde de Romanones que las autoridades vigilan y que, además, no se pueden establecer las categorías que pide el señor Polo y Peyrolón, pues el público sólo iría a la tercera categoría.

Se entra en el orden del día y se aprueban los siguientes dictámenes:

Uno sobre el abono de pasaje a las familias de las clases de la Armada; otro dando fuerza de ley al artículo noveno del reglamento de la penitenciaría naval de Cuatro Torres, y otro reorganizando el cuerpo de vigías de semaforos de la Armada, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Con la Cámara muy desanimada, se abre la sesión y se formulan varios ruegos.

El señor Navarro Reverter lee el proyecto de pensión a la viuda de Canalejas y dos créditos.

El señor Romeo anuncia una interpelación sobre los riegos de la provincia de Huesca.

El señor Igual pide que la futura estación de ferrocarril de Cuevas de Vera se edifique más cerca de la población.

El señor Seoane protesta de que el alcalde de Madrid haya suspendido en su empleo a un modesto funcionario del Ayuntamiento, por negarse los agentes ejecutivos a embargarle por el impuesto de inquilinato.

El señor Barroso contesta que no lo cree.

El señor Seoane insiste en protestar contra los atropellos que cometen los agentes municipales al cobrar el absurdo impuesto, y anuncia una interpelación.

El señor Nongués anuncia una interpelación sobre el funcionamiento de la Junta de arbitrios de Melilla.

El señor Senante pide que se persigan las plagas pornográficas.

Se entra en el orden del día, y en virtud de las observaciones del señor Nongués, se suspende el debate concediendo al capitán de corbeta don Antonio Castillo la antigüedad en su empleo de 28 de octubre de 1904.

Sigue discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública, y el señor López Monis protesta contra la aseveración del señor Vincenti de que los profesores de segunda enseñanza imponen los libros de texto.

Deñiende a los catedráticos y su labor en tiempo de exámenes.

El señor Vincenti contesta que se debe suprimir el libro de texto, sustituyéndolo por un índice de materias.

El señor Feliú consume el cuarto turno en contra de la totalidad.

(En un rincón del salón de sesiones conferencian los señores conde de Romanones, Carner, Miró, Salvatella, Rodés y Moles, ocupándose, sin duda, del pleito de las Mancomunidades.)

El señor Feliú habla de las pensiones en el Extranjero.

El señor Vincenti le interrumpe con frases que no se oyen. Sin duda alude al profesorado.

El señor Bullón, conservador: Eso es impropio de su señoría y poco caballeroso en el señor Vincenti.

El señor Vincenti: Es histórico.

El señor Bullón: Su señoría sabe de eso tanto como de pararrayos. (Risitas.)

El señor Vincenti: Yo doy a su señoría lecciones de esto y de todo, y además le invito a discutir donde quiera.

El señor Bullón: Su señoría es un analfabeto y no sabe nada de nada.

El señor Vincenti: El que no sabe es su señoría.

El señor Bullón ríe a carcajadas, y el señor Vincenti, en un alarde de cómica indignación, intenta abandonar su escaño y agredir al señor Bullón, pero sus compañeros le sujetan, y se oye gritar al señor Vincenti: Dejádme, que ó me mata ó le mato. (Grandes risas.)

Restablecida la normalidad, el señor Feliú termina su discurso.

El señor Rivas (don Natalio) le contesta.

Habla para alusiones el señor Vincenti, contestándole el señor López Monis.

El señor Giner de los Ríos consume el quinto turno, y se levanta la sesión.

Para mañana.

Mañana seguirá la discusión, siendo probable que intervenga don Melquíades Alvarez.

Cree el Gobierno que el lunes se aprobará este presupuesto.

Esperando cardenales.

Dicen de Roma que se espera la llegada de los cardenales a quienes se les ha concedido recientemente la bireta cardenalicia.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Montevideo el general Máximo Tajés, ex Presidente de aquella República.

Obras públicas marroquíes.

Un telegrama de Tánger dice que mañana se reunirá el Comité de Obras públicas para determinar la proclamación de las vías que han de construirse en el término de Tánger, acordadas por el Comité y aprobadas por el Sultán en Rabat.

Ascienden dichas obras a 1.500.000 pesetas, y en breve se subastarán.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Un banquete.

La Mesa del Congreso obsequiará el lunes con un banquete a los presidentes saliente y entrante, señores conde de Romanones y Moret.

La Policía.

El conde de Romanones conferenció con el general Aznar, el presidente de la Audiencia y el señor Fernández Llanos sobre la reorganización de la Policía.

Los abogados fiscales.

Una Comisión de abogados fiscales sustitutos visitó al conde de Romanones para pedirle que presente un proyecto para concederles el ingreso en la carrera judicial en determinadas condiciones.

El jefe del Gobierno les ofreció hacerlo en breve.

Los profesores de Artes é Industrias.

El señor Azcarate y otros presentaron una enmienda al presupuesto de Instrucción pública para que se amplie a los profesores de Artes é Industrias el escalafón establecido en este presupuesto para el profesorado de Institutos y Escuelas de Comercio.

Informe.

Ante la Comisión del Senado que entiende en el Código minero informó el senador señor Cortázar.

Presentación de credenciales. En breve presentará al Rey sus credenciales el nuevo ministro de México en Madrid señor Pontoura.

Nuevo consejero.

El Consejo de la Arrendataría de Tabacos acordó, al fin, que don Avelino Montero Villegas ocupe la vacante del señor Rengifo.

Funerales.

En el Ministerio de Estado se han recibido telegramas de México y Buenos Aires dando cuenta de haberse celebrado solemnes funerales por el señor Canalejas.

Ejercicios militares.

Han comenzado a realizar marchas de resistencia de 50 kilómetros, por compañías, las tropas de la guarnición.

Hoy verificarán ejercicios en el Campamento los ingenieros, administración y sanidad militar.

Serán presenciadas por el Rey.

La carne de caballo.

El Ayuntamiento aprobó una proposición para dirigirse al ministro de la Gobernación, pidiendo que se declaren de abasto en Madrid las carnes de caballo, que hasta ahora no se expenden en ninguna parte de España.

La fortuna de Canalejas.

El diputado señor Raveotós dirigió una carta al señor Romeo negando las afirmaciones hechas por La Correspondencia sobre la supuesta fortuna que ha dejado el señor Canalejas.

El capital que ha dejado es modesto y desproporcionado a la categoría que alcanzó el señor Canalejas en el foro y en la política.

Asamblea mercantil.

En la segunda sesión de la Asamblea mercantil, después de alguna discusión, y con la protesta de los representantes señores Raba, de Santander, y de Miguel, se aprobó el dictamen refundiendo en uno los epígrafes de las clases 7.ª, 8.ª, 9.ª, 11 y 12.

El tren número 94 arrolló cerca de Villaverde a los obreros Francisco Pastor y José Almagro, matándolos.

Choque de autos.

En la carretera de Coruña chocaron dos autos, uno de San Sebastián, número 746, y otro de Madrid, número 1.562, quedando ambos destruidos y resultando ilesos los ocupantes.

Mitin socialista.

El mitin socialista de mañana, domingo, se verificará a las diez de la mañana en Lux Edén.

Planes financieros.

En el Consejo de ministros de hoy el señor Navarro Reverter enterará a sus compañeros de los proyectos abarcando todos sus planes financieros.

EL CONFLICTO DE LOS BALKANES

Dicen de París que aún no se ha perdido la esperanza de que se pueda llegar a un arreglo en la cuestión de los Balkanes.

El Gobierno búlgaro se reunió en Consejo y adoptó una actitud conciliadora, estando dispuestos a modificar sus primeras condiciones, que han sido rechazadas por Turquía.

Se reconoce que las verdaderas dificultades comenzarán cuando llegue el momento de repartirse la Turquía europea.

Afirmase que el príncipe servio Arsenio, hermano del Rey, resultó herido en la batalla de Monastir.

Parece que los búlgaros habían reanudado el ataque a las líneas de Tchataldja. Los búlgaros intentaron nuevamente romper las líneas turcas, pero fueron rechazados con grandes pérdidas, con la ayuda de la escuadra turca.

Circula el rumor de que los búlgaros están dispuestos a evacuar a Tchorlu, para evitar la propagación del cólera.

Las tropas griegas han desembarcado y se han apoderado de la isla Mitilene.

De Barcelona.

Comunican de Barcelona que ha fallecido el matador de toros Baldomero Castillo.

A pesar de que toró especialmente en América, adonde llevó de banderillero en su cuadrilla a Antonio Fuentes, ha muerto muy pobre.

Dícese que Ribalta no tomará posesión del nuevo cargo que le ha conferido la Compañía, y que, una vez liquidadas las cuentas de la huelga ferroviaria, renunciará la presidencia de la sección catalana, embarcando para Buenos Aires.

Informando.

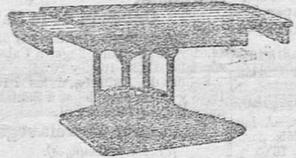
Ante la Comisión de reforma del Código minero informaron por la tarde

La Gran Bretaña

COMPANÍA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322

MUEBLES y TAPICERÍA - Casa fundada en 1881.

DORMITORIOS	ALFOMBRA
COMEDORES	LINOLEUM
DESPACHOS	Aparatos para luz eléctrica
SALONES	ARTÍCULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS
CORTINAJES	



VIUDA É HIJOS DE M. MATA. Santander.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA

CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE

Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano

Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Madrazo y M. Guitián TALLERES: Cervantes, 2

OFICINA: Beceda, 11

S. en C. INGENIEROS TELÉFONO, NÚM. 216 - SANTANDER

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. — Suprime Sándalo y Copaba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. — Todas Farmacias.

Envenenamiento.

Manifiestan de Orense que el juez de Carballino marchó a Soutelo para investigar el envenenamiento, por sus hijos, del vecino de un cortijo.

Crimen y suicidio.

En Salamanca, Paulino Sánchez mató a su novia, acerbillándola a puñaladas.

Luego se suicidó el criminal.

Consejo de guerra.—Gestionando una solución.

Informan de Valencia que se ha celebrado Consejo de guerra contra el soldado Francisco Asensio, que desertó durante la guerra.

El gobernador convocó a los metalúrgicos para tratar de la solución de la huelga.

Por Canalejas.

En Huelva se celebraron funerales en honor de Canalejas.

Después hubo una manifestación, dándose el nombre de Canalejas a una calle.

Se pronunciaron discursos de indignación por el atentado.

Disgusto en Barcelona.

Participan de Barcelona que el presidente de la Diputación declaró que pronto se llevará a cabo un acto de resonancia para demostrar al Gobierno que el proyecto de Mancomunidades es la aspiración de toda Cataluña.

Los periódicos atacan al conde de Romanones.

Horrible venganza.

Indican de París que en Calais una mujer de 28 años disputó con su marido, a quien amenazó con vengarse de las frases mortificantes que la había dirigido.

Cuando se marchó el marido la mujer cogió a los chicos, se marchó a las afueras de la población y se arrojó a un estanque con los tres.

Se ahogaron los cuatro.

RICARDO.

BUENA NOTICIA

Ya podrán reconciliarse con la vida cuantos padecen asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas, si usan los maravillosos polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos y curan progresivamente. Estos polvos valieron al señor Louis Legras, ex interno en los Hospitales de París, un premio único en la Exposición Universal de París 1900. Tres pesetas caja en farmacias y droguería Pérez del Molino y Compañía, Santander.

Casa Balcázar GIJÓN

Nueva sección de peletería a cargo de don Carlos Lázar, antiguo empleado de la Casa Lázar, de Madrid.

A todos los que padecen de graves dolores, de abscesos, de llagas supurantes, de úlceras, de las enfermedades en que existe supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COHRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica. COHRE (de París.)

GABINETE AMUEBLADO

con ó sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece a caballero en precio módico. En esta Administración informarán.

A los constructores.

Suministro piedra sillera de la mejor clase de la afamada cantera de Escobedo, del fiscal don Saturnino Gómez.

Para pedidos, taller de marmolería y cantería de Jenaro Rivas.—Pedraza, 17, Santander.

Imprenta de EL CANTÁBRICO.

Anis Udalla

y el sin igual COGNAC B. L.

BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander)

Para detalles, JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

M.E.C.D.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Salidas de Santander: a las 9:54, para llegar a Madrid a las 23:58. Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 21:15. Santander-Oviedo. Salidas de Santander: a las 8, (correo), y 19:30. Llegadas a Santander: a las 16:14 y 20:42 (correo). Santander-Llanes. Salidas de Santander: a las 17:30, para llegar a Llanes a las 20:55. Llegadas a Santander: a las 7:55 para llegar a Madrid a las 11:17.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FI. AS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Proximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico. El 20 de noviembre vapor Furst Bismarck. El 3 de diciembre el vapor Kronprinzessin Cecilie. El 20 de diciembre vapor Ypiranga.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacifico, con transbordo en Puerto Mexico. Precios de cámara muy economicos. Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA -- HABANA y VERACRUZ. El 22 de noviembre, el vapor La Navarre. PARA HABANA. PARA VERACRUZ. En cámaras, desde... 625 pts. En tercera preferente... 425 ; En tercera ordinaria... 225 ;

Guadeloupe con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferencia y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

VIAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA -- VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS : : : IZQUIERDO : : : y Compañia

Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El día 25 de noviembre, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS.

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cadix al vapor correo de la misma compañía, nombrado CADIZ, con destino a BUENOS AIRES. Precio en tercera clase para Buenos Aires, 205 pesetas, incluido impuestos.

MALA REAL INGLESA. Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 21 de diciembre el magnifico vapor PARANA.

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y medico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

PESETAS DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO. Includo impuestos. Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maturri y Compañia Muelle, 31.-SANTANDER.

LA TINTA SE CONVIERTE EN ORO. Para anuncios de periodicos de todas las provincias de España. A. REYES MORENO, Cañillas, 15, Prosperidad.-Madrid.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS JARDINES, 15.-MADRID.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Usas Triangulares), el mayor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS. Único Purgante: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, y en todas las Farmacias.

CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS

Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, fábricas, etc., etc, sólidas, económicas y elegantes. Esta Casa tiene en construcción diferentes obras importantes en varias provincias de España, y ha obtenido, por concurso, la edificación del palacio del presidente de la República de Cuba.

Ortiz de Saracho, ingeniero industrial, CORTEJANA (Huelva).

AGUAS DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado. Intestino, Riñón y Estreñimiento. Para coléricos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

RESFRIADOS TOS CATARRROS

LOS MÉDICOS más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN. Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. - No contienen narcóticos ni anestésicos. - Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada.

ASMA BRONQUITIS etc

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913. 550 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS. Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores. REGALA 472 vallosos y apifalcos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gilbert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Farmacia de Vega

Emulsión VEGA. YODO-TONICA FOSFATO-ARSENICAL. Combate con grandes resultados las escrófulas, raquidismo, clorosis y debilidad general.

Tos Jarabe de Rothuar Tos

Balsámico antibacilar. Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicina para toda clase de catarrros, por crónicos que sean. Precio del frasco: pesetas 2'50

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre : : Santander : : y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Cinco minutos son suficientes

con EL TALISMAN DEL ESCRITORIO en la mano, para saber resolver los problemas relativos a interés simple y compuesto, descuentos, cambios, taras, capitalización de censos, arrendamientos, sueldos, pensiones, compraventa, etc., etc, por complicados y difíciles que sean, con una brevedad asombrosa nunca vista, aun cuando solo se tengan sabidas las cuatro primeras reglas elementales. Compralo, lector, sea cualquiera el rango social que ocupes, profesión que ejerzas y estado de instrucción que tengas, porque el referido libro es indispensable a todas las clases sociales. Vale 9'50 pesetas; por correo, 10.

JUVENIA

el reloj mas perfecto. En todas las mejo es relojerias y joyerías del mundo. Se vende papel viejo - en esta Administración.

Condenada a morir, a él debo mi salvación

Paris, 6 de febrero de 1904. - Muy señor mío: Le doy las gracias por su licor de Alquirán, que me ha salvado. Hace ocho años contraí una mala gripe y cada año, al llegar el mal tiempo, se me presentaba de nuevo y cada vez peor. Cansada hace tres años de tomar jarabes, Emulsiones, Pociónes, no podía más; así que en mi última congestión pulmonar, hice analizar por un médico del boulevard Bonne-Nouvelle mis esputos, y entonces supe que me hallaba entre el primero y segundo periodo de la tuberculosis. Tosa sin cesar noche y día; mi peso había disminuido en 12 kilos; me encontraba perdida, y para mis parientes, amigos y vecinos estaba condenada a morir. Como último remedio hice uso del Alquirán de usted, del cual he tomado, no 1, 2, 3, 10, 20 frascos, sino que lo vengo tomando desde hace tres años.

Practicado últimamente el análisis de mi orina y esputos, he sido muy satisfactorio; ni un solo bacilo de Koch. Gracias, por lo tanto, a su licor divino, he podido salvarme y puedo trabajar.

Hoy lo aconsejo a mis parientes, amigos y vecinos. Mi marido, que de cuidarme comenzaba también a toser, toma actualmente su Guyot y continuará usándolo. Acepte, mi estimado señor, mi reconocimiento por su remedio. Firmado: Mme G., 60, rue de la Verrière.

El uso del Alquirán-Guyot a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot destruye la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfíe del consejo realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquirán-Guyot le propusiesen tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarrros, resfriados antiguos descuidados, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que desicís es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es el verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: verde y rojo, así como las señas: Maison Ferre, 19, rue Jaiob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día - y cura.

Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO. Sucesor de Barquín Alonso. Muelle, 20 SANTANDER.

EL RETIRO

Gran casa de comidas de Manuel Díaz CALLE DE CADIZ, NÚM. 2 y 3 frente a las estaciones del ferrocarril del Norte, Bilbao, Asturias y muelle de Pasajeros. - SANTANDER. Hospedaje, 4 pts., día completo. Cubiertos a dos pesetas. Meriendas a precios economicos.

APRENDICES

de cerrajería se necesitan. - Informes en esta Administración. Ostras frescas. Pesetas, 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docena. Depósito: Muelle, 8.

¡No más sabañones!

SE EVITAN SIEMPRE usando el infalible BALSAMO TROPICAL (Preparado por el Dr. Cuervo) y si estuviesen ulcerados los cicatriza rápidamente. Desde su primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. Único preparado aprobado por la clase médica. ¡GRAN EXHIBICIÓN!

Se ofrece matrimonio

para consorciar a una hermosa y noble joven. Informes en esta Administración.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN. REMEDIO INFALIBLE adoptado en los Hospitales de PARIS. Depósito: 17, rue Cadet, París.

LOS BUENOS

LEGITIMOS MOTORES "OTTO". para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la antigua fábrica, hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ.

La Soc. It. Langen y Wolf, en Milán. Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica, como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conchadas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es insensitiva y retrocede en sumo grado, lo que la hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados, 56, principal.-MADRID.

Catecismo de Maquinistas

y Fogoneros (QUINTA EDICION). Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor.

De venta en la Administración de este periódico, a 2'50 pesetas ejemplar.

Antiblenorrágico KROHAMS

WEMIS. Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

PRECIO DEL FRASCO: 4'50 PESETAS. Depósitos: Pérez, Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, Lombría de Venancio R. Jimenez.